

Estimados Atletas

La FMTri desea recordar que, a partir de 2017 todos los triatletas junior, elite, sub-23 y paratriatletas inscritos para las competencias internacionales de la WT, deben haber completado las recomendaciones del Comité Olímpico Internacional, en las que se considera la Evaluación Pre-participación (PPE), cuyo propósito es identificar, con la mayor precisión posible, atletas en riesgo para asesorarlos en consecuencia. La PPE incluye un cuestionario médico solicitado por la WT, electrocardiograma en reposo de 12 derivaciones con su respectiva interpretación (cada 2 años), y un examen físico realizado por un médico.

El proceso se lleva a cabo en tres pasos:

1. Responda el **cuestionario médico**: este cuestionario es estrictamente confidencial y debe entregarse al médico responsable del equipo antes del examen médico.
2. Un **Electrocardiograma** en reposo de 12 derivaciones (ECG), para buscar anomalías en el ritmo, conducción o repolarización.
3. **Examen físico**: realizado por el médico enfocado principalmente a:
 - a) Auscultación cardíaca.
 - o Frecuencia/ritmo.
 - o Soplos sistólicos/diastólicos.
 - o Clic sistólico.
 - b) Tensión arterial.
 - c) Pulsos radial y femoral.
 - d) Rasgos de Síndrome de Marfan.
 - e) Interpretación del electrocardiograma por el médico.



Los atletas de paratriatlón, juveniles, junior, U23 y elite, que compiten en pruebas de la WT, deben completar el cuestionario médico y someterse al examen físico **cada año** y, deben someterse a un ECG en reposo **cada 2 años**.



Es responsabilidad de cada atleta asegurarse de realizar estos procedimientos de detección de salud previos a la competencia. Los atletas deben subir a su perfil de la Plataforma de Elites en México toda esta información antes de su primera competencia internacional.

Más del 90% de la muerte súbita en atletas competitivos está relacionada con problemas cardiovasculares preexistentes. La muerte súbita de un atleta en el campo sigue siendo el evento médico más devastador en los deportes.



Los casos con antecedentes personales positivos, antecedentes familiares de enfermedad cardíaca potencialmente hereditaria o resultados físicos o ECG positivos requerirán una evaluación adicional por parte de un especialista cardíaco apropiado para su edad.

NOTA: Si entregaron el Electrocardiograma en 2024, no deben enviarlo en 2025, lo demás debe ser actualizado en su perfil de Atletas Elite México previo a su primer competencia, el atleta que haga omisión de esto será dado de baja del evento. Para dirigirte a la plataforma de Atletas Elite México haz clic [aquí](#)



Atentamente Comisión Técnica de Alto Rendimiento

